Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

3015122



#### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Obieto:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL SA EN EL TERRITORIO

#### Descripción general de actividades:

SUMINISTRO DOS CASETAS - WELL TESTING

### Tiempo de ejecución:

7 DÍAS APROX (DEL 16 AL 20 DICIEMBRE 2021)

#### Fecha estimada de inicio:

16 DE DICIEMBRE DE 2021

### Ubicación de los trabajos:

Municipio de Castilla La Nueva

#### Canales de atención del contratista:

Jose Gonzalez <u>Jose.gonzalez@exprogroup.com</u> Celular +57 318 6930817

### Administrador de Ecopetrol

Gustavo Adolfo Rhenals Porras gustavo.rhenals@ecopetrol.com.co Celular 3165274711

#### **Interventor de Ecopetrol**

Lady Sthephanie Restrepo Rodriguez lady.restrepo@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/7

	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO TRANSPORTE DE CARGA	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma: El interesado debe enviar cotización y datos de la empresa a los siguientes mails:  Jose.gonzalez@exprogroup.com Yvonne.suarez@exprogroup.com • Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte con Resolución para la prestación del servicio ofertado, cumplimiento con las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de carga, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos cumplimiento con el plan estratégico de seguridad vial entre otras • Requisito Pólizas: Cumplimiento mínimo de póliza por valor de USD150K de responsabilidad general y SOAT vigente • Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo de 2 años de			

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/7

		trabajo en la comunidad y	
		con domicilio especificado	
		en la cámara de comercio	
		en Castilla	
		Requisitos HSE y	
		Certificados de Gestión:	
		Certificado de Sistema de	
		Seguridad y Salud en el	
		Trabajo (SSST) y RUC	
		Requisitos técnicos y de	
		capacidad: NA	
		Otros requisitos: NA	
		Criterios de evaluación	
		de ofertas: El día 15 de	
		Diciembre -10:00 p.m. se	
		dará por cerrada la	
		convocatoria de este	
		servicio y los ofertes	
		entraran a una evaluación	
		en el cual se asignará	
		puntaje a aspectos	
		económicos, mano de obra	
		local y plazos de pago.	
		ESPECIFICACION TÉCNICA:	
		Se requieren los siguientes	
		servicios desde Pompeya y/o	
		Villavicencio hasta pozo castilla:	
		Turbo O CAMION 600	
		Mini Mula	
		Cama Baja	
		Deben contar con protocolos de	
		bioseguridad	

"La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/7

			CONSIDERACIONES MINIMAS	
SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL	Día 1	0 1	Registro en Plataforma: El interesado debe enviar cotización y datos de la empresa a los siguientes mails:  Jose.gonzalez@exprogroup.com Yvonne.suarez@exprogroup.com  - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte con Resolución para la prestación del servicio ofertado, cumplimiento con las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de carga, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos cumplimiento con el plan estratégico de seguridad vial entre otras  - Requisito de experiencia en transporte empresarial o corporativo de 2 años de trabajo en la comunidad y con domicilio especificado en la cámara de comercio en Castilla  - Requisitos HSE y	
			en Castilla	

"La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/7

		conductor, certificado de manejo defensivo, antigüedad máxima de 5 años o 150.000 kms recorridos  - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: El día 15 de Diciembre -10:00 p.m. se dará por cerrada la convocatoria de este servicio y los ofertes entraran a una evaluación en el cual se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos de pago.	
		ESPECIFICACION TÉCNICA:	
		Camioneta 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 y 24 horas, con conductor  Deben contar con protocolos de bioseguridad	
		CONSIDERACIONES MINIMAS	
SERVICIO D HOSPEDAJE	(-1	Registro en Plataforma: El interesado debe enviar cotización y datos de la empresa a los siguientes mails:  Jose.gonzalez@exprogroup.com Yvonne.suarez@exprogroup.com - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de	

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/7

Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)  - Requisitos tecnicos y de capacidad: NO Aplica  - Otros requisitos: No Aplica  - Criterios de evaluación de ofertas: El día 15 de Diciembre -10:00 p.m. se dará por cerrada la convocatoria de este servicio y los ofertes entraran a una evaluación en el cual se asignará puntaje a aspectos económicos y	
disponibilidad de habitaciones  ESPECIFICACION TÉCNICA:	
Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla SIN incluir desayuno Deben contar con protocolos de bioseguridad	

CONDICIONES COMERCIALES			
Condiciones de pago	60 días después de radicada la factura.		
Lugar de radicación de facturas	Por correo electrónico: <a href="mailto:latam.invoice@exprogroup.com">latam.invoice@exprogroup.com</a> , Dirección: Calle 110 #9-25 Ofic 801.		
Proceso de radicación	Debe radicarse de la siguiente forma: un archivo PDF con el siguiente orden:  • Factura fiscal  • Orden de compra		

"La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/7

	Yvonne Suarez
Contacto para	<u>Colombia.internationallogistics@exprogroup.com</u>
facturación	+57 350 429 2632

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES				
Fecha de recibo 15 de diciembre de 2021				
Hora límite de recibo de propuestas	12:00 am			
Entrega de propuestas	Jose.gonzalez@exprogroup.com y Colombia.internationallogistics@exprogroup.com			
Contacto para entrega de propuestas	Jose.gonzalez@exprogroup.com y Colombia.internationallogistics@exprogroup.com			

#### **OBSERVACIONES**

• Solo se recibirán ofertas de empresas locales legalmente constituidas y que cuenten con la documentación y/o habilitaciones para la prestación del servicio según sea el caso.

"La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/7